BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MIERCOLES 05 MARZO - 2025
IV / N 2330

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 955208082

PREFECTURA SOSTIENE QUE NO SE PODRÁ JUGAR EL GRAU VS. CUSCO FC POR SUDAMERICANA

Pag. 12

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EXIGEN A LA MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO REINSERCIÓN LABORAL

Pag. 4



ALCALDE DE CHAO SOLICITARÁ GARANTÍAS PERSONALES TRAS ATENTADO CONTRA SU FAMILIA

Pag. 8

EXPORTACIONES DE LA LIBERTAD CRECEN UN 13.5% EN 2024 Y ALCANZAN LOS US$ 5,302 MILLONES



Pag. 3

ALEJANDRO CAVERO ASEGURA QUE JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ SE HA CONVERTIDO EN UNA CARGA PARA EL GABINETE

Pag. 2

ALEJANDRO CAVERO ASEGURA QUE JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ SE HA CONVERTIDO EN UNA CARGA PARA EL GABINETE



El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero, criticó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, haya viajado a Europa en medio de una serie de graves acusaciones en su contra.

El congresista lamentó que el titular del Ministerio del Interior (Mininter) se dedique más a defender sus temas personales, en lugar de combatir la ola de criminalidad, inseguridad y extorsión que se vive a diario en el país.

En esa línea, consideró que Santiváñez está en una situación muy complicada, lo que significa una mayor carga para el Gabinete Ministerial que no logra resolver los problemas del país.

Por otro lado, el parlamentario de Avanza País sostuvo que se debe fortalecer a la Policía Nacional, así como la investigación del delito que realizan los miembros de esta institución, pues existen fiscales "politizados" que no saben investigar.

La policía que está formada, entrenada y especializada en esto es la que debería tener por lo menos el manejo de la investigación preliminar, la que es inmediatamente ocurriendo los hechos, antes de que se apersone el fiscal. Ellos son los llamados constitucionalmente a resolver estos temas", indicó.

Agregó que el Ministerio Público tiene grandes falencias y que no está preparado para atender este tipo de casos porque tiene abogados de "escritorio".

PEDRO CASTILLO: ASÍ CULMINÓ PRIMER DÍA DE JUICIO ORAL POR INTENTO DE GOLPE DE ESTADO



El expresidente Pedro Castillo reapareció en audiencia judicial. Sin abogado y llegando con 39 minutos de retraso, cuestionó la imparcialidad del proceso en su contra, calificándolo de "pantomima" y rechazando la defensa pública. No obstante, al tratarse de una audiencia inaplazable, se le asignó un abogado de oficio y se procedió con la instalación del juicio oral por su intento de golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022. Junto a él, también son procesados Betssy Chávez, Aníbal Torres, Willy Huerta.

Durante la sesión, la fiscal adjunta suprema Galinka Meza Salas solicitó 34 años de prisión para Castillo Terrones, 25 años para Betssy Chávez y Willy Huerta, y 15 años para Aníbal Torres, a quien se le atribuye la autoría del mensaje que el expresidente leyó al intentar disolver el Congreso de la República. La Fiscalía sostiene que el exmandatario actuó con premeditación, justificando así la severidad de la pena requerida.

La audiencia también estuvo marcada por la intervención de Betssy Chávez, quien denunció las condiciones de su traslado desde el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos hasta la sede de la DINOES. La exjefa del Gabinete Ministerial relató que fue transportada en un vehículo sin cinturones de seguridad, donde sufrió una caída y vómitos debido a su condición médica. Solicita, por razones humanitarias, un transporte adecuado y autorización para recibir alimentos antes de tomar su medicación.

DELIA ESPINOZA A DINA BOLUARTE: "UN PRESIDENTE TIENE QUE SABER GUARDAR LAS FORMAS Y CONTROLAR LAS EMOCIONES"

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se refirió a las declaraciones que realizó la presidenta de la República, Dina Boluarte, sobre el allanamiento a la vivienda del ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Vale recordar que la mandataria rechazó el accionar del Ministerio Público contra el funcionario y resaltó un "modus operandi" de este órgano constitucional autónomo.

Ya el modus operandi lo hemos entendido perfectamente: alguna noticia o alguna prensa o algún medio suelta la noticia y repite y repite la noticia, así sea falsa, pero la repiten. Inmediatamente la Fiscalía, como no en otros casos que sí valen abrir inmediatamente carpetas fiscales, pero acá, cuando se trata del Ejecutivo, en 48 horas [hay una] carpeta fiscal e inmediatamente allanamiento de domicilio", indicó.

Asimismo, Boluarte comentó que "los golpes de Estado ya no vienen desde el Ejército, sino vienen desde el Ministerio Público".

"Y ahora allanan el domicilio del ministro Santiváñez y su despacho [...] Pueden allanar la casa de todos los ministros si quieren, pueden allanar el despacho de todos los ministros si así dispone la Fiscalía, que está jugando en pared con esa mala prensa para dar un golpe de Estado blando. Ahora los golpes de Estado ya no vienen desde el Ejército, sino vienen desde el Ministerio Público", remarcó.

En esa línea, la máxima representante de la Fiscalía consideró que "no se puede permitir" las palabras de la jefa de Estado hacia el Ministerio Público.

"Esas expresiones las rechazamos, por supuesto, porque somos autónomos. Acá no hay un poder que se imponga al otro. Entendemos que la señora por estar investigada se solidariza también con otro investigado, que es el ministro, son decisiones personales. Pero de ahí a afirmar con palabras que, en realidad, ofenden a nuestra institución, eso no se puede permitir", enfatizó en diálogo con Nativa.

Además, la fiscal de la Nación calificó de "nerviosas" las "expresiones destempladas" de Dina Boluarte, pidiéndole así que respete a la institución que tiene bajo su cargo.

"Yo lamento las expresiones destempladas, nerviosas, de la señora presidenta, a quien siempre vamos a respetar por la investidura. Pero yo le pido también que respete al Ministerio Público, al defensor de la legalidad. Un presidente tiene que saber guardar las formas y saber a veces controlar las emociones. Todos podemos ser investigados en un debido proceso, en un escenario de defensa de la legalidad", manifestó.

"Yo le pido a la señora que guarde la compostura, que no pierda los papeles y que, si desea colaborar con la justicia, debe dar el buen ejemplo. Por ejemplo, mañana la estamos esperando a las 9 am. para continuar con la re-reprogramación de su declaración en el caso Cofre (presidencial). Debe declarar, transparentar", agregó.



TRUJILLO NACIÓ OFICIALMENTE UN 5 DE MARZO DE 1535



El historiador Martín Rodríguez Rodríguez, en el discurso de orden durante un Aniversario de Fundación de la Ciudad de Trujillo, dijo que al crearse el primer cabildo el 5 de marzo de 1535, nació oficialmente la ciudad de Trujillo, fundada en diciembre de 1534 con el nombre de Villa de Truxillo de Nueva Castilla, que después sería Truxillo del Perú.

Hoy se cumplen 490 de ese momento histórico, además, recordó que cuando se celebraron los 400 años de fundación de Trujillo se creó la Junta del Cuarto Centenario, que hizo un concurso a nivel nacional para que los historiadores determinaran cuándo se fundó Trujillo, si a comienzos de diciembre de 1534 o el 5 de marzo de 1535.

No se llegó a encontrar un acta de fundación de la ciudad, determinando que Diego de Almagro fundó Trujillo en diciembre de 1534, con el nombre de la ciudad natal de Francisco Pizarro (Trujillo de Extremadura, España) y después, el 5 de marzo de 1535, Pizarro llegó a Trujillo a instalar el primer cabildo.

Antes de tener un himno a la ciudad, en las ceremonias se cantaba un himno a los fundadores de Trujillo, y la urbe no se fundó sobre la antigua ciudad, como ocurrió en Cuzco o Cajamarca. En Trujillo se dio el primer grito de la Independencia del país, el 27 de diciembre de 1820, refirió.ó.

HOY PRESENTA SHOW DE DANZAS FOLCLÓRICAS EN LA PLAZA DE ARMAS DESDE LAS 5PM

Hoy a partir de las 5.00 p. m., se realizará un "Show de Danzas Peruanas' en la plaza de Armas de Trujillo, en homenaje a los 490 años del aniversario de la fundación de la ciudad.

La actividad es organizada por la Subgerencia de Desarrollo Empresarial y Turismo de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad provincial de Trujillo (MPT).

También habrá clases de marinera gratis, pañuelos de regalo y muchas sorpresas más para los participantes.

Como una manera de difundir la cultura en la población, la municipalidad ha creído conveniente presentar una seria de danzas folclóricas, oriundas de las regiones costa, sierra y selva.

Los asistentes no solo tendrán la oportunidad de mirar este hermoso espectáculo, sino que podrán participar con las clases de marinera que serán enseñadas por profesores especialistas en difundir el baile norteño.



REALIZAN EXPOSICIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS Y PRODUCTIVOS DE LA CASA DE LA JUVENTUD

Este sábado 15 de marzo será la gran muestra y exposición de los talleres artísticos y productivos de la Casa de la Juventud de la Municipalidad Provincial de Trujillo, en la cual los jóvenes trujillanos demostrarán todo su talento y creatividad que vienen adquiriendo en la temporada de verano.

El público que asista podrá disfrutar de presentaciones de marinera, teatro, canto, show infantil y habrá exhibiciones de productos de repostería, platos típicos, licorería y muchos más.

La actividad será a partir de las 8:00 a. m. en el local de la Casa de la Juventud, ubicada en la intersección de las avenidas América Norte con El Ejercito, en la urbanización El Molino.

Para esta temporada se están dictando 13 talleres que son: marinera, canto, saxofón, cosmetología, oratoria, locución, modelaje, costura, manualidades folklore, teatro, clow y gastronomía (licorería, repostería, coctelería y fuente de soda).

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna señaló que su gestión está orientada a brindar mayores oportunidades de empleo y reformar los talentos de los jóvenes para conseguir sus desarrollos artísticos y empresariales.

La autoridad edil invitó a las familias trujillanas a la actividad y que formen parte de este encuentro cultural y productivo que impulsa el desarrollo de nuestra comunidad.



Por : María Fernanda Fernández

PREPARAN ACTIVIDADES POR LOS 490 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE TRUJILLO



Para conmemorar un aniversario más de la instalación del primer cabildo, la Municipalidad Provincial de Trujillo ha preparado una serie de actividades por el 490° de fundación, cuyo día central es este miércoles 05 de marzo.

La jornada la liderará el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, y comienza desde las 8:00 a.m. con el izamiento del pabellón nacional y los emblemas de Trujillo y la región La Libertad; seguido de un desfile cívico militar en nuestra histórica plaza de Armas.

Las autoridades presentes también asistirán a las 9:00 a.m. a la Misa Te Deum que se celebrará en la Basílica Menor de la Catedral de Trujillo. Así mismo, los presentes luego acudirán al Salón Consistorial del Palacio Municipal de Trujillo, donde se realizará una Sesión Solemne.

En tanto, en el desarrollo de la Sesión, la lectura del acta de independencia estará a cargo de la regidora provincial Yhajaira Mirella Zegarra Díaz, para luego seguir con el discurso de orden que lo declamará el historiador Iván de la Riva Vegazzo. Finalmente, el alcalde Mario Reyna ofrecerá su discurso para la ocasión.

Como se sabe, la Villa de Trujillo la fundó el español Diego de Almagro a fines de 1534 y el 5 de marzo del año 1535 se crea oficialmente la ciudad con la instalación del primer cabildo de la comuna, y este 2025 se celebra el 490° de fundación.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EXIGEN A LA MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO REINSERCIÓN LABORAL

Esta mañana, ciudadanos inscritos en la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de Trujillo, protestaron en los exteriores de la comuna provincial exigiendo al alcalde Mario Reyna la reinserción laboral.

"Nosotros queremos inserción laboral, pero qué pasa, que los documentos que ellos piden son muy altos, y no lo cubre nadie, ninguno de mis hermanos, que tengamos un título superior, estudios superiores que es muy difícil, se nota que eso es una traba, es un muro que nos han puesto para que no nos den el trabajo", expresó un ciudadano.

En esa línea, se mostraron en desacuerdo que la Municipalidad Provincial de Trujillo les exija que cumplan con el requisito de estudios superiores para ser contratados.

"Cuando estaba el doctor Ruiz (exalcalde de Trujillo) hemos trabajado, cuando estaba el señor (Arturo) Fernández no, porque también nos puso trabas, ahora lo único que nos quieren dar es con estudios superiores, es inhumano", indicaron.



Cabe precisar que, la Ley de las Personas con Discapacidad establece que las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal, y los empleadores privados con más de 50 trabajadores

MINISTRO DEL INTERIOR JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ FUE ABOGADO DE DOS POLICÍAS ACUSADOS DE INTEGRAR «LOS PULPOS»



Fue abogado del 'Diablo'. El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, defendió a dos policías acusados de integrar la organización criminal "Los Pulpos" de Trujillo, una de las más sanguinarias en la ciudad y a la que se le atribuye delitos de extorsión, sicariato, secuestro, entre otros, tal como lo reveló un reportaje de Panorama. Ambos efectivos fueron condenados a 22 años y 7 meses de cárcel, según reveló y el Tribunal Constitucional (TC) declaró fundada una de las demandas interpuestas.

Se trata de Miguel Marcelo Salirrosas, alias 'Tío Jhony' o 'Diablo', y Eber Juárez Moya, ambos efectivos policiales de Trujillo que, de acuerdo a las investigaciones, estaban sirviendo a la banda criminal. Los dos agentes fueron detenidos el 18 de agosto del 2016 en un megaoperativo llevado a cabo de manera simultánea en el distrito de El Porvenir y en tres penales de Trujillo y Lima.

Luego que los dos efectivos fueron sentenciados a 22 años y 7 meses, apareció Santivañez como abogado de estos, presentando un recurso de hábeas corpus que interpusieron ante el TC contra los integrantes de la Tercera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

En su defensa, Santivañez solo atinó a decir que recurso lo presentó porque se carecía de pruebas

Las Pepitas

Pepita # 1"
De a dónde me saco la señora Dina , que se le desea dar un " " "golpe de Estado blanco", según ella , ya no usan a las fuerzas armadas, si no a la fiscalia; esto si que es nuevo, de dónde saca estas cosas; está para estudiarla.

Pepita # 2
Y esta señora, está viendo " fantasmas" por todos lados, a hora resulta que cuando se los investiga por posibles actos de corrupción, a ella y a su entorno está mal; no se da cuenta que cuando concluya su mandato, la cosa será diferente.

Pepita # 3
Cómo vamos a combatir la corrupción, si hay gente que se cree intocable, que pueden hacer lo que les viene en gana , y creen que no se les puede tocar, porque es su derecho, ¿ Quien se los dió?.

Pepita # 4
Y vamos , que hay un grupo de convenidos, que le hacen las venías en los diferentes reclamos; los mismos que los hace " tirando barro" a quien se le ponga en frente; parece que su nerviosismo lo esta haciendo perder nivel.

Pepita # 5
Oiga amigos, nos dicen unos amigos oriundos de nuestro ande, no se olviden de hacer un llamado a las autoridades regionales y nacionales, para que se repare todo lo que a dañado y viene dañando las lluvias en nuestras tierras.

Pepita # 6
Así que les pasamos la voz a todos los que tienen que ver con la solución de los problemas que se están presentando, a tomar cartas en el asunto, dejen sus escritorios y salgan al campo a " ensuciarse los zapatos".

PAVIMENTARAN PISTAS Y VEREDAS EN SECTOR HUANCHAQUITO BAJO



La Municipalidad Distrital de Huanchaco, en un esfuerzo conjunto con el Gobierno Regional de La Libertad, dio inicio a la pavimentación de pistas y veredas en el sector Huanchaquito Bajo del C.P. Huanchaquito.

Como parte de este compromiso con la modernización urbana, el gobernador regional César Acuña y el alcalde Efraín Bueno Alva colocaron la primera piedra de esta importante obra, que transformará la infraestructura vial del sector y optimizará la movilidad de los vecinos.

Este proyecto, que cuenta con una inversión total de S/. 12,833,378.39 soles, será financiado por el Gobierno Regional de La Libertad con S/. 12,740,795.89 soles y por la Municipalidad Distrital de Huanchaco con S/. 92,582.50 soles. La ejecución de la obra tomará un plazo de siete meses y abarcará la pavimentación de las avenidas Aviación, Túpac Amaru, Piura y la calle Cecilio Venegas.

Las mejoras incluyen la intervención con pavimento rígido (concreto), veredas, sardineles, área verdes, colocación de tachos de basura, pintado y señalización de las vías.

Durante la ceremonia, el alcalde Efraín Bueno expresó su entusiasmo y compromiso con esta iniciativa. “Esta obra marca un hito en la transformación urbana de Huanchaquito Bajo. Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de los vecinos, brindando infraestructura segura y moderna. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo y progreso de nuestro distrito”, señaló el burgomaestre.

Con este esfuerzo, la Municipalidad Distrital de Huanchaco sigue apostando por el desarrollo sostenible y la modernización de la infraestructura vial, asegurando una mejor conectividad y bienestar para toda la comunidad.

LA ESPERANZA SE VISTE DE VERDE :MEJORAN LAS ÁREAS VERDES CALLES Y AVENIDAS

Sembrado de Césped Natural, Sembrado de Plantas Ornamentales y Regado en Principales Espacios Públicos Son las Acciones de la Comuna Distrital La Esperanza.

La Municipalidad Distrital La Esperanza a través de la Subgerencia de Áreas Verdes informa que se continúa la arborización, sembrado de césped natural, plantas ornamentales y regado en principales avenidas, calles y espacios públicos del distrito. Esta iniciativa forma parte del compromiso y responsabilidad de la actual gestión municipal que lidera el alcalde Wilmer Sánchez Ruiz para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y embellecer el ornato.

El alcalde Wilmer Sánchez Ruiz destacó que "la arborización, el sembrado de césped natural, sembrando de plantas ornamentales y regado es una acción que no solo mejora la estética de nuestras avenidas, calles y ornato, sino que también contribuye a la calidad del aire y la salud de nuestros ciudadanos". Además, se espera que esta iniciativa impulse aún más el desarrollo económico local y promueva la participación ciudadana en la conservación de los espacios públicos.

En esta nueva etapa, se viene sembrando árboles, césped natural, plantas ornamentales en las avenidas principales como la Gran Chimú, Tahuantisuyo y Cahuide entre otras del distrito de La Esperanza, así también en varias calles, parques y espacios recreativos. La Municipalidad a través de la Subgerencia de Áreas Verdes ha designado un equipo especializado para garantizar el adecuado cuidado y mantenimiento de las áreas verdes. Se espera que esta iniciativa sea un ejemplo a seguir para otros distritos y municipios.

"Invitamos a todos los ciudadanos a unirse a nosotros en este esfuerzo para embellecer nuestro distrito y mejorar nuestra calidad de vida. Juntos podemos hacer la diferencia", concluyó el alcalde esperancino Sánchez Ruiz.



AYABACA EN EMERGENCIA: SOLICITAN AYUDA TRAS DERRUMBES E INUNDACIONES

.Las intensas lluvias que vienen afectando en la sierra de Piura han provocado deslizamientos de tierra que han destruido viviendas y vías de comunicación en el centro poblado de Yanchalá, en la provincia de Ayabaca, lo que ocasiona que numerosas familias se encuentren en situación de vulnerabilidad extrema.

Ante esto, la alcaldesa de la zona, Silvia Chinchay Santur, ha realizado un llamado de urgencia a las autoridades nacionales, regionales y locales, así como la solidaridad de la comunidad, solicitando apoyo a los damnificados. Las familias afectadas han perdido sus viviendas, cultivos y pertenencias, sobreviviendo en condiciones precarias, sin acceso a alimentos ni atención médica.

Frente a esta situación, se requiere con prontitud el envío de ayuda humanitaria, consistente en alimentos, medicinas, frazadas y ropa de abrigo, así como asistencia médica y psicológica para las personas afectadas. Además, urge el despliegue de maquinaria pesada, para la limpieza y rehabilitación de las vías y zonas afectadas por derrumbes.

La interrupción también ha dejado incomunicado el acceso al Complejo Arqueológico de Aype, un importante sitio turístico y cultural de la región.

La autoridad local instó al Gobierno Regional de



Piura, Indeci, COER y a los sectores competentes a tomar acciones inmediatas y coordinadas para atender la emergencia.

Finalmente, hizo un llamado a la solidaridad de empresas, organizaciones sociales y a la ciudadanía, para sumar esfuerzos y llevar apoyo humanitario a las

SINDICATO DE PESCADORES A PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO: “NO SOMOS NI CRIMINALES NI TERRORISTAS”



- ***Sindicato de pescadores José Olaya Balandra denuncia vulneración de derechos fundamentales.***
- ***El gremio pesquero exige respeto por su trabajo honesto y critica la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio.***

El Sindicato de Pescadores del Puerto de Chimbote “José Olaya Balandra” (JOB) se ha pronunciado sobre las desafortunadas declaraciones del juez supremo, Manuel Luján Túpez, Coordinador Nacional del Subsistema Especializado en Extinción de Dominio del Poder Judicial, quien afirmó que los pescadores industriales están “mimetizándose” igual que en el pasado lo hicieron los terroristas para expandir su actividad ilícita, y que “están dejando sin comida a quienes lo necesitan”, expresiones que dicho sindicato atribuye al total desconocimiento que tiene tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público sobre la forma en la que los pescadores industriales desarrollan sus actividades que se encuentran reguladas en la Ley General de Pesca.

César Córdova Ponce, abogado asesor del sindicato de pescadores JOB, expresó que la pesca industrial es una de las actividades económicas más importantes del país, como fuente de trabajo, de alimentación y de inversión, y representa el 2% del PBI total nacional, por lo que ser tratada como una actividad ilícita vulnera la dignidad de miles de pescadores industriales.

Sindicato cuestiona Ley de Extinción de Dominio

El sindicato también criticó la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio (Decreto Legislativo 1373), que permite la pérdida de bienes sin un análisis exhaustivo, calificándola de "confiscación encubierta" y una clara violación al derecho al trabajo, a la propiedad y a la presunción de inocencia. “En el 2024, su mala aplicación impidió que decenas de familias pesqueras puedan salir a pescar, dejándose de capturar miles de toneladas de anchoveta", añadió Córdova.

“Saludamos la participación activa y comprometida de

MINISTRO DE TRABAJO ANUNCIA REESTRUCTURACIÓN DE ESSALUD Y CAMBIOS EN LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) iniciará una reestructuración en el Seguro Social de Salud (EsSalud), con el objetivo de mejorar la atención a los asegurados, así lo anunció el titular del sector, Daniel Maurate. Es decir, la actual presidenta ejecutiva, María Elena Aguilar del Águila, tiene los días contados al frente de la institución.

“Estamos evaluando para conseguir una persona adecuada y capaz, y también vamos a hacer una reestructuración de EsSalud”, declaró el ministro, al referirse a los cambios que experimentará la entidad en los próximos días.

Daniel Maurate explicó que el proceso incluirá la conformación de una comisión que supervisará la transición y garantizará que la reforma responda a las necesidades del sistema de salud pública.

“Vamos a formar una comisión para que acompañe en este proceso de reestructuración. EsSalud tiene algunos problemas de gobernanzas, de déficit y otros problemas que tenemos que resolver”, precisó Maurate.

Evalúan a candidatos

Si bien no se reveló la identidad del nuevo presidente ejecutivo de EsSalud (para no incurrir en error, como el ocurrido hace poco con la designación efímera de Constantino Vila), el titular del MTPE enfatizó que se está evaluando a los candidatos idóneos para asumir el cargo. El objetivo, según el ministro, es fortalecer la gestión de la institución y optimizar la calidad de los servicios médicos.

La reestructuración de EsSalud responde a la necesidad de abordar diversos desafíos administrativos y financieros. En los últimos meses, asegurados reportaron demoras en la atención y problemas en la disponibilidad de citas y medicamentos, lo que provocó preocupación en el sector.

Las próximas semanas serán clave para la implementación de los cambios, mientras el MTPE avanza en la selección del nuevo titular de EsSalud y en la estrategia para mejorar su operatividad.



CAPTURAN A DOS PRESUNTOS EXTORSIONADORES EN OPERATIVO POLICIAL EN HUANCHACO

En una reciente operación policial, agentes del orden lograron la captura de dos presuntos extorsionadores en una vivienda ubicada en el centro poblado Víctor Raúl, en la frontera entre los distritos de Huanchaco y La Esperanza.

La intervención, que se llevó a cabo tras labores de inteligencia, permitió la detención de los sujetos, quienes se encontraban en posesión de material explosivo, stickers extorsivos y cuadernos con apuntes de números telefónicos, elementos que presuntamente utilizaban para llevar a cabo sus actividades ilícitas.

Según información proporcionada por fuentes policiales, los detenidos formarían parte de una banda criminal dedicada a la extorsión en la zona, y se presume que estarían involucrados en diversos casos de cobro de cupos y amenazas a comerciantes y residentes locales.



Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar la identidad de los detenidos y su participación en otros delitos, así como para identificar a posibles cómplices.

Este operativo representa un golpe importante a la delincuencia en la región y refuerza el compromiso de la Policía Nacional del Perú en la lucha contra la extorsión y la delincuencia organizada.

TRAGEDIA EN PATAZ: DESLIZAMIENTO DE CERRO SEPULTA VIVIENDA Y COBRA LA VIDA DE UN HOMBRE



Una devastadora tragedia sacudió el distrito de Pataz en la mañana de hoy, martes, cuando un deslizamiento de tierra provocado por intensas lluvias sepultó una vivienda, dejando como saldo la muerte de un hombre de 50 años.

El fatídico incidente ocurrió ayer martes alrededor de las 6:00 a.m. en la entrada al distrito, donde un cerro se desprendió, arrasando con una casa de material noble. En el interior de la vivienda se encontraban dos hombres de seguridad; uno de ellos logró escapar ileso, mientras que el otro quedó atrapado bajo los escombros de tierra y material de construcción.

La magnitud del deslizamiento ha movilizado a la comunidad entera. Maquinaria pesada de empresas privadas se ha unido a los esfuerzos de rescate, trabajando arduamente junto a ciudadanos, trabajadores de la construcción local y el equipo de Protección Civil de la Municipalidad Distrital de Pataz.

Las intensas lluvias que azotan la región han sido señaladas como la causa principal de este lamentable suceso. Las autoridades locales han hecho un llamado a la población para extremar precauciones ante la posibilidad de nuevos deslizamientos y derrumbes, especialmente en zonas de riesgo.

La comunidad de Pataz se encuentra consternada por la pérdida de su vecino, y las labores de rescate continúan con la esperanza de recuperar el cuerpo y brindar apoyo a los familiares de la víctima.

Este trágico evento pone de manifiesto la vulnerabilidad de las comunidades andinas ante los desastres naturales, y subraya la necesidad de implementar medidas de prevención y respuesta efectivas.

AUXILIADO TRAS COLISIÓN DE MOTO Y AUTOMÓVIL.

Un hombre de 24 años, que había sufrido lesiones y contusiones múltiples tras la colisión de su motocicleta y un automóvil, ha sido socorrido por personal del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), con el apoyo de agentes IRAM del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Trujillo, quienes, después de proporcionarle primeros auxilios, lo han conducido en una ambulancia a la Clínica San Pablo, para las atenciones médicas necesarias, en tanto que policías de la Sección Emergencia se han hecho cargo del caso.El percance ha ocurrido en la cuadra 20 de la avenida España, por las inmediaciones del centro comercial La Alameda, barrio Chicago, entre el automóvil Kia Picanto, de color blanco, con placa de rodaje T3T-500, y la motocicleta marca Bajaj, de color negro, con placa 9770-MP, conducida por Sebastián Alejandro Rosario Rodríguez (24), que impactó violentamente contra la puerta del auto abierta de manera intempestiva.



PLANTARAN 400 PLANTONES DE BAMBU EN MARCABALITO

Con la finalidad de recuperar la cobertura vegetal en áreas de fajas marginales afluentes hídricos, y reforzar la defensa ribereña del rio Mangamachay y la quebrada Cona, ubicados en la parte baja del distrito de Marcabalito, exactamente en el caserío Matara; la Municipalidad distrital de Marcabalito, dirigida por nuestro el alcalde Prof. Walter Armas Monzón a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, realizó la entrega de 400 plantones de BAMBÚ, una especie forestal que tiene más de 10 mil usos.

El mismo alcalde, junto a los responsables de la Sub Gerencia antes mencionada, autoridades y población beneficiaria de MATARA; iniciaron con la siembra de la plantación forestal de bambú.

Con esto, no solo se apuesta por pequeños proyectos que mejoren nuestro ecosistema y que se prevenga de futuras destrucciones de plantaciones agrícolas por un desborde de ríos, sino también, en futuro, nuestros beneficiarios, podrán utilizar el bambú para reforestar las cuencas de Matara, y luego de su crecimiento tendrán una materia prima para realizar diferentes trabajos de artesanía, muebles y otros.



Por parte de la municipalidad de Marcabalito, más adelante se realizarán capacitaciones para su manejo adecuado. El Bambú, conocido por sus propiedades de crecimiento rápido y resistencia, es una alternativa ideal para la restauración ecológica y la protección.

El Distrito de Marcabal es uno de los ocho que conforman la Provincia de Sánchez Carrión, ubicada en el Departamento de La Libertad, bajo la administración del Gobierno regional de La Libertad.

Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica forma parte de la Prelatura de Huamachuco.1

SANTIAGO DE CHUCO: INTENSAS LLUVIAS AZOTAN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY

Los pobladores del centro poblado Calipuy, del distrito y provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad, informaron que las torrenciales lluvias en estos meses están ocasionando el bloqueo de las vías de comunicación, instituciones educativas y viviendas colapsadas, puestos de Salud inundados y puentes afectados.

Toda esta situación viene poniendo en riesgo la vida, la infraestructura pública y la propiedad de los pobladores.

En ese sentido, hicieron un llamado a las autoridades del Gobierno Regional de La Libertad a coordinar acciones inmediatas de ayuda, a fin de mitigar esta emergencia y salvaguardar a la población del centro poblado de Calipuy.



Calipuy es una localidad peruana ubicada en el distrito de Santiago de Chuco de la provincia de Santiago de Chuco del Departamento de La Libertad. Se ubica a unos 130 kilómetros al sureste de la ciudad de Trujillo. Cerca de esta localidad se ubica la Reserva nacional de Calipuy.

ENTREGAN TERRENO PARA CENTRO DE SALUD ALTO PERU EN PROVINCIA DE ASCOPE



La autoridad edilicia de Ascope, Edilberto Bada Castillo, viene realizando las coordinaciones con el Director de la Red de Salud de Ascope, Dr. Fernando Gómez Saavedra, para la entrega de terreno para continuar con la segunda etapa del proyecto tan esperado por las familias Sausalinas como lo es la Recuperación de los Servicios de Salud del Centro de Salud Alto Perú,

La entrega se realizó hoy a las 4 pm. con la finalidad de realizar la construcción de módulos, triaje, dispensación de medicamentos, depósito de farmacia, observación de emergencias, depósito vacío, triaje

ALCALDE DE CHAO SOLICITARÁ GARANTÍAS PERSONALES TRAS ATENTADO CONTRA SU FAMILIA



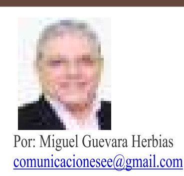
El alcalde del distrito de Chao, Juan Carlos Soles, señaló que solicitará garantías ante la Prefectura Regional para su vida y la de su familia, luego que el último domingo delincuentes detonaran un explosivo en la vivienda de su padre.

“Vamos a solicitar las garantías correspondientes, también lo que venimos exigiendo es que se hagan las investigaciones”, mencionó.

El burgomaestre indicó que ha denunciado dicho atentado ante la comisaría de Chao y ante el División de Investigación Criminal (Depincri) de Virú, a fin de que la Policía Nacional inicie las investigaciones y dé con el paradero y captura de los criminales.

“No hemos recibido ninguna carta extorsiva, eso es lo que nos sorprende a nosotros, esperemos en las próximas horas que es lo que pase, porque dentro de la comisaría, según lo que nos informaron es que primero te tiran la dinamita y después vienen las extorsiones”, refirió Soles.

Asimismo, la autoridad edil indicó que la inseguridad ciudadana continúa aumentando en la provincia de Virú, pese a que actualmente se encuentra en estado de emergencia.



Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

LG ANUNCIA LA CONVOCATORIA PARA LG AMBASADOR CHALLENGE: FINANCIMIENTO DE S/.45,000 PARA PROYECTOS SOCIALES INNOVADORES EN EL PERÚ

LG invita a organizaciones sociales a presentar propuestas creativas que aborden problemáticas críticas en áreas como educación, salud, medioambiente y desarrollo comunitario.

LG se enorgullece en anunciar la realización, por cuarta vez, LG Ambassador Challenge, que se llevará a cabo a través del innovador programa "100 días de felicidad". Esta iniciativa está diseñada para incentivar el cambio social y fomentar el desarrollo comunitario, invitando a las organizaciones sociales a presentar proyectos que aborden problemáticas de gran importancia en el Perú.

Impulsando Proyectos Innovadores

Para esta edición 2025, LG Perú seleccionará dos propuestas innovadoras, otorgando a cada una un financiamiento de S/. 45,000 para la ejecución de sus iniciativas. Los proyectos podrán centrarse en diversas áreas, tales como la erradicación de la pobreza, el acceso a la educación, el cuidado del medioambiente, la salud, el desarrollo comunitario y la tecnología, entre otros. Con ello, LG reafirma su compromiso de impulsar soluciones que generen un impacto positivo en la sociedad.

Éxitos de la Edición 2024

La edición anterior dejó importantes huellas con proyectos enfocados en la educación y el acceso al agua. Entre los ganadores se encuentran:

- Atrapanieblas – Peruanos sin Agua:

Ante la grave escasez de agua en las zonas más vulnerables del país, este proyecto implementó mallas que, estratégicamente ubicadas, permiten condensar el vapor de agua atmosférico para producir hasta 400 litros diarios por panel, sin utilizar agua líquida ni fuentes de energía externas. Gracias al premio del concurso, se instalaron 30 mallas en la Asociación Frontera Viva del distrito de San Juan de Lurigancho, mejorando significativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

- Proyecto Juvenil Andino – Amantaní:

Con el objetivo de que jóvenes quechua-hablantes de los distritos de Ccorca y Huanoquite accedan a la educación superior y a empleos dignos, este proyecto contribuyó a la reducción de la educación de comunidades rurales. Durante su



ejecución, 103 jóvenes recibieron materiales de estudio y tutorías, beneficiándose de manera indirecta a 504 personas adicionales.

¿Cómo Participar?

- Periodo de Inscripción: Del 25 de febrero al 23 de marzo.
- Revisión de Proyectos: Del 24 al 27 de marzo.
- Anuncio de Ganadores: 28 de marzo.

La evaluación del concurso estará a cargo de la organización internacional KFHI (Korea Food for the Hungry International), socio estratégico de LG Electronics a nivel global, quien gestionará y coordinará el proyecto junto a las asociaciones ganadoras.

Para conocer los criterios de evaluación, términos y condiciones, y para inscribir a tu organización, visita el siguiente enlace Formulario de inscripción.

Con esta iniciativa, LG reafirma su compromiso de impulsar el cambio social y el desarrollo comunitario en el Perú. ¡No pierdas la oportunidad de ser parte de este proyecto transformador y de contribuir a un futuro mejor para nuestra sociedad!

EXPORTACIONES DE LA LIBERTAD CRECEN UN 13.5% EN 2024 Y ALCANZAN LOS US$ 5,302 MILLONES



Crecimiento responde principalmente al desempeño del sector agrícola no tradicional (+22.4%). El principal producto exportado fue el oro (US$ 2,090 millones).

Las exportaciones provenientes de La Libertad alcanzaron los US$ 5,302 millones en 2024, reflejando un crecimiento de 13.5% en comparación con 2023.

Los principales productos exportados fueron: oro (US$ 2,090 millones; +13.1%), arándanos (US$ 1,230 millones; +46.2%), y paltas (US$ 338 millones; +19.8%).

El crecimiento responde, principalmente, al desempeño del sector agrícola no tradicional (US$ 2,368 millones; +22.4%) y minero (US$ 2,467 millones; +11.8%).

Resultados nacionales

Las exportaciones peruanas alcanzaron un nuevo récord en 2024, totalizando US$ 74,664 millones, lo que representa un incremento del 15.6% en comparación con el año anterior, según el último informe de ComexPerú basado en las cifras oficiales de SUNAT. Este crecimiento fue impulsado por la expansión del sector minero y el repunte de las exportaciones no tradicionales.

El sector minero sigue siendo el pilar de las exportaciones peruanas, con envíos que totalizaron US$ 46,376 millones en 2024, registrando un aumento del 16.2% en comparación con el año anterior. Por su parte, el sector agrícola mantuvo su dinamismo con exportaciones por US$ 12,399 millones, reflejando un crecimiento del 21.8% respecto a 2023. Los principales productos exportados fueron los arándanos frescos que alcanzaron US$ 2,270 millones con un crecimiento del 36%; uvas frescas, con US$ 1,705 millones y una contracción del 3.5%; y cacao en grano, con US$ 740 millones y un crecimiento del 240.9%.

En cuanto a los principales destinos de exportación, China se mantiene como el principal mercado con compras que alcanzaron los US$ 25,224 millones, registrando un incremento del 9.2%. Le sigue Estados Unidos, con US$ 9,500 millones y un crecimiento del 3.6%, e India, con US$ 4,717 millones, que experimentó un notable aumento del 86.4%.

"Las exportaciones peruanas se encuentran en un momento de crecimiento sostenido, marcando cifras récord desde los últimos cuatro años. Sin embargo, las condiciones del comercio global serán determinantes en la evolución del sector durante 2025. Queda como tarea preservar la estabilidad macroeconómica, y continuar con la diversificación de mercados y productos", señaló Mercedes Obregón, analista senior de estudios económicos de ComexPerú.



Felices. El pequeño Abraham, en el inicio de clases en su jardín, junto a sus chochos papitos Renee Blas y Magaly Verde.



La decana del colegio de Periodistas Dina Yepez, compartiendo momentos agradables con el Decano del Colegio Médico, Dr. Rafael Poma Gil, y la Decana del Colegio de Enfermeros, Patricia Bolaños.



.Luis Carbonel, visitando a la virgen de la Puerta de Otuzco.



El decano del Colegio de Ingenieros Enrique Luján, con el representante de la clínica oftalmocenter SAC, reciente firma de convenio.





AÑOS DE LUCHA EN PRO DE IGUALDAD Y DERECHOS.

Pronto se conmemora Día Internacional de La Mujer. En el Perú, como en muchos países del mundo, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas. En la cercana fecha para homenajear a las mujeres trabajadoras, corrientes como artífices de la historia en la participación ciudadana en cada comunidad en pie de igualdad con el hombre, la justicia, la paz y el desarrollo. En el XIX sus manifestaciones en Europa, eran el reclamo al derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos. Es por eso, que es 8 de marzo próximo, se recuerda a los movimientos feministas durante la Revolución Rusa de 1917. Oíste.



TIMBA CUBANA DE LUTO. - La noticia luctuoso se dio por Clave Tv. Cubana, que Pablo Fernández Gallo, muy reconocido como PAULITO FG, falleció el sábado uno de marzo 2025, a los 63 años, en accidente automovilístico en el Malecón de la Habana, su auto colisionó. Represento la expresividad del cubano y sus raíces populares "Confío en ti", pero a mi manera. Descansa en

GALA CRIOLLA POR CENTENARIO NATAL DE ÓSCAR AVILÉS ARCOS.

CENTENARIO DE NATALICIO. - De la primera guitar del Perú Don Oscar Avilés, este evento será de Gala el lunes 24 de marzo, en el Teatro Peruano Japonés, con grandes artistas que le rendirán tributo a su inmortal legado en noche llena de música peruana y muchas emociones. Bookings: 922 667 286.



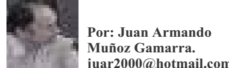


MUY FRESCA, CALNOSA Y BIEN NICE MILLET FIGUEROA.

'VOS SEGUÍ CON MARCELO'. - Millet Figueroa, modelo, actriz y nominada a Miss Señora Argentina, por haber nacido en Buenos Aires. La Millet, en Lima es cuarta conductora en América Televisión, asegura hablando bien de Tinelli, que es el amor

SHAKIRA CANTO EN CALLES DE SANTIGO DE CHILE, PARA SUS FANS.

SHAKIRA EN LA CALLE. - Canta a sus fanslovers tras la cancelación de sus conciertos en Chile, reuniendo a cientos de personas que estaban a las afuera del hotel Mandarín, en la zona de Santigo, antes de abandonar Chile, donde no pudo actuar por problemas técnicos en la tarima del Estadio Nacional. La Shaky, dijo: " Volveré para hacer muchos conciertos ".



Por: Juan Armando
Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

PREFECTURA SOSTIENE QUE NO SE PODRÁ JUGAR EL GRAU VS. CUSCO FC POR SUDAMERICANA



A través de un comunicado, la Prefectura Regional de La Libertad, salió al frente tras el comunicado de Atlético Grau al mencionar que no habrá problemas para disputar el partido frente a Cusco FC por la Copa Sudamericana. Según el ente oficial, esto no se ajusta a la verdad y aclaró las cosas.

"El partido de fútbol por la primera fase de la Conmebol Sudamericana no podrá jugarse este jueves 06 de marzo en el Estadio Mansiche de Trujillo, por haberse desestimado las garantías inherentes al orden público, debido a las observaciones técnicas del recinto deportivo en materia de Defensa Civil. La medida se ha dispuesto a fin de salvaguardar la integridad física de los espectadores, según establece el DS Nº 002-2018-PCM", sostiene el comunicado de la Prefectura Regional de La Libertad.

Recordemos que más temprano, Grau había señalado que "no habría problema para jugar a puertas cerradas por disposición de las autoridades locales", sosteniendo también que ya habían sido autorizados por COnmebol y por las autoridades locales para que el partido pueda llevarse a cabo.

ALIANZA LIMA VENCIÓ A IQUIQUE EN CHILE POR LA IDA FASE 3 DE LA COPA LIBERTADORES



Por el partido de ida de la Fase 3 de la Copa Libertadores, Alianza Lima sacó un buen triunfo de visita por 2-1 frente a Deportes Iquique y saca ventaja en la serie del torneo continental.

El partido comenzó parejo entre ambos elencos, pero era el cuadro íntimo el que llegaba con más claridad al campo rival en sus ataques lo que le permitió acomodarse mejor en el campo.

De esa forma, en un contraataque letal, Barcos a los 31' aprovechó un pase de Quevedo que, después de sacarse al arquero, lo dejó solo frente al arco para definir y romper el cero en Chile.

El conjunto chileno aún no asimilaba el tanto recibido cuando a los 34' Castillo recibió el balón en el borde del área y sacó un gran remate de derecha que fue imposible para el portero para aumentar la ventaja.

En el complemento, Deportes Iquique movió la banca para intentar meterse en partido de nuevo, pero no encontraba la forma de llegar con más peligro al arco contrario.

El cuadro local, sin embargo, se apoderó del balón y empezó a acechar el campo rival, y a los 66' un mal rechace de Zambrano terminó dentro del arco de Alianza Lima para poner el descuento para el elenco chileno.

En los minutos restantes hubo oportunidades para ambas escuadras tanto de empatar como de aumentar la ventaja, pero el marcador no se movió más y el triunfo fue para el conjunto íntimo.

DIRECTOR DEL COLEGIO CHAMPAGNAT ELOGIA TRIUNFOS DE DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS ESCOLARES 2024

El director del colegio Marcelino Champagnat de Trujillo, ingeniero Armando Abel Arroyo Fajardo, en los previos al inicio del año escolar destacó los logros de los estudiantes y los alentó "para ser los mejores y para ello deben esforzarse en el día a día con la convicción de ser exitosos. Elogió a los estudiantes deportistas por los triunfos obtenidos el año 2024", precisó.

Resaltó la importancia de continuar con los éxitos durante el presente año escolar. Destacó también, la necesidad de poner en práctica las actitudes de respeto y tolerancia entre los compañeros de estudio y de trabajo.

El 2024, ha sido un año de logros importantes para la institución educativa, con avances significativos en el quehacer educativo y deportivo.

Ha sido un año de logros, a lo largo de 30 años de esfuerzo y desafíos, estos logros han significado un impacto positivo en la colectividad, han dado una base sólida, para impulsar éste 2025, con el trabajo articulado para consolidar el crecimiento institucional.

La plana directiva, docentes y colaboradores son: Conscientes de las oportunidades y desafíos que la vida les presenta y, desde esta perspectiva, dedican los mayores esfuerzos para avanzar en la misión de educar.

La institución educativa se brinda a niños y jóvenes una educación con valores y virtudes para hacer de ellos, personas de bien al servicio de la comunidad.

ESAN Escuela de Administración y Negocios le confirió al colegio Champagnat un diploma honorífico de excelencia académica, "Por su calidad en la formación educativa"

El Congreso de la República, distinguió a la alumna Alessandra Calle Tapia, por haber ganado el Décimo Concurso Nacional de Oratoria.

Ana Paula Cruzado León campeonó en tenis de campo y Luz Estefanía Acevedo León ganó en taekwondo en los Juegos Escolares.

El equipo de vóley femenino sub 14 se coronó sub campeón nacional de los Juegos Escolares y la alumna Rossana Acevedo León, campeona nacional de natación y representó al Perú en el Sudamericano Escolar de Bucaramanga Colombia.

El Gobierno Regional de La Libertad a través de la Unidad de Gestión Educativa Local Ugel 03, otorgó a los deportistas el reconocimiento por la destacada participación en los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2024. Campeones Ugel 03, equipos de vóley sub 12 damas, sub 14 damas, sub 17 damas y sub 17 varones. Además, campeones de fútbol varones sub 12 y sub 14| y campeones de futsal damas sub 14. en los niveles de primaria y secundaria. 4 de nuestros nadadores Dora Alcántara, Rossana Acevedo, Angela Calderón y Piero Pinchi, clasificaron a la final de los juegos escolares.

El colegio Champagnat, asimismo, se unió a la campaña a favor de los niños de Chugay en Huamachuco, entre otros logros.

